

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora diez y nueve del día veinte y seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinte y ocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

n.º 101.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda Convocatoria el día 28 de diciembre de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora diez y nueve y cuarenta y tres minutos del día veinte y ocho de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ates. de Alcalde: D. Manuel Colom, D. Francisco Vadell, D. Miguel Fullana, D. Francisco Salvá, D. Juan Bastre, D. Antonio Ramis, D. Juan Frau, D. Guillermo Sureda, el Interventor acetal, Don Pedro Fluxá, y asistido de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2 y 3.

Se acuerda aprobar dos liquidaciones prácticas por el Penito Industrial de este Ayuntamiento relativas a instalación de semáforos y señales luminosas en los cruces de la Avenida General Biera con calle D. Marques, la primera y Avda.